

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 14 de Octubre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.203

LA CUESTION DEL BANCO

Es sin duda hoy la preferente, enlazada con la temerosa cuestión de los cambios con el extranjero, que podría llevarnos a una crisis semejante a la que han padecido Portugal y la República Argentina. En vano los periódicos oficiosos y los que les ayudan, tratan de mistificar el último Balance del Banco de España. La violación de la ley es tan evidente, que la han comprendido hasta las personas más apartadas del estudio de estas cuestiones. No se han rendido, por otra parte, todos los periódicos a las conveniencias ministeriales, porque los hay muy importantes que coinciden con El Correo.

El Liberal, que viene desde el primer momento consagrando al asunto atención preferente, dice en su número de hoy: «El cambio de más de un 10 por 100 para toda mercancía importada ó exportada, representa una elevación en casi todos los artículos de consumo, que es como un nuevo impuesto a todos los españoles; representa una pérdida positiva para el comercio, que tiene que dejar sus beneficios y algo más en manos de los extranjeros; representa colocar a España fuera de todas las leyes normales del mercado internacional, imposibilitándola de obtener ventajas en los tratados de comercio; representa un estímulo a la especulación, convirtiendo el oro en una mercadería y apartando los capitales de sus apropiadas aplicaciones, la agricultura y la industria; representa un bloque mercantil cien veces más funesto que el que se hace con los barcos de guerra; representa, en fin, la caída de la nación española por la pendiente rápida a donde cayeron Portugal y la República Argentina.»

Ayer, no hace tres días, se escandalizaban las gentes al saber que los cambios estaban al 9. Hoy están al 10.25. ¿Cómo estarán mañana? Ante el silencio del gobierno, ante la actitud del Banco, que desafia a la opinión, la nación se pregunta angustiada si es que no hay remedio ó paliativo posible.

Si hay remedio. Hacer cumplir las leyes al Banco y que no sea éste un poder irresponsable que, poseyendo la fortuna de la nación, no hace por ella ningún sacrificio.»

La Justicia, órgano de los amigos del señor Salmeron, se expresa en esta forma:

«La opinión pública anda menospreciada con repetidos alardes de un absurdo poder personal, y hasta, para colmo de ignominia, según ha dicho la prensa monárquica estos días, subsiste la amenaza de que continúen en posesión de sus carteras, merced a las influencias de que dispone un Oteiza y un Prado, ministros que en cualquier otro país habrían sido ya llevados a la barra. Es evidente la violación de ley en el último Balance.»

Por eso no nos sorprende lo que con el Banco de España sucede, y que arranca a nuestro colega El Correo de anoche acatados de honrada indignación, que merecen todo nuestro aplauso.»

El Globo ha reconocido asimismo, que el exceso de billetes no se ajusta al art. 1.º de la ley.

El País, periódico zorrillista, procura atenuar la falta del Banco.

El Heraldo censura lo hecho, en estas concretas frases:

«A los tres meses de publicada la nueva ley, ya no tiene inconveniente el Banco en faltarla a ella.»

Todos temían lo que iba a ocurrir más ó menos tarde; pero no podía creerse que tan pronto iniciase el Banco el camino que nos ha de conducir a una inminente ruina.

El comercio, que no supo oponerse con las debidas energías cuando aún era tiempo, sufrirá las consecuencias.

La responsabilidad de lo que ocurra caerá de lleno sobre el Sr. Cánovas.»

A su vez El Imparcial, en un artículo que hoy consagra a la materia, dice por su parte:

«Al mismo tiempo, otro de los males anunciados, el abuso que el Banco habría de hacer de sus fuerzas, como todos los privilegiados poderosos, ha sido puesto de relieve por El Correo. Las observaciones de este sobre el último balance del Banco de España, y que oportunamente copiamos, no tienen vuelta de hoja. Intúyese la prensa oficiosa apela a los sofismas económicos para contradecir las afirmaciones del diario liberal; inútilmente quiere que se tome en cuenta como metálico conservado en las cajas del Banco para atender al cambio de billetes, la calderilla, los efectos a cobrar en el día y el metálico en poder de los corresponsales extranjeros.»

De suerte que en realidad de verdad solemos el oro y plata acuñados en ó barras responden a lo exigido en el art. 1.º de la ley del Banco.

Conociendo que el abuso no pasa inadvertido, el Banco no confiará tanto en su omnipotencia é inmunidad; se contentará en la propensión a excederse de los marcados límites, y el peligro quedará conjurado.

A un orden de relaciones tan delicado y difícil, obligan hoy a todos los buenos españoles el egoísmo y la torpeza del partido imperante. Atada por éste la nación al Banco, se debe abominar de quien tal hizo; pero no es dable ya empujar al Banco sin peligro de que caiga y arrastre en su caída a la nación.»

Realmente, ninguna persona previsora y patriota ha de querer la ruina de nuestro primer establecimiento de crédito, entre

otras razones, porque el desastre sería general.

Cuando al discutirse la ley que combatimos rudamente como todo el mundo sabe, surgieron algunos remedios, propuestos en el Círculo Mercantil; y se indicó el recurso de forzar el cambio de billetes. El Correo se puso enfrente de esta corriente. No nos anima ahora, tampoco ninguna pesimismo, ni pasión alguna mezquina. Dios lo sabe.

Pero la ley, es la ley; y es preciso cumplirla.

Se ha cometido una violación, y urge repararla.

Conviene al orden social, conviene a los deberes más vulgares del gobierno, y conviene al interés del mismo Banco de España.

Enterramientos en las Sacramentales.

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden dirigida al gobernador civil de esta provincia:

«Excmo. Sr. Examinada la instancia que por conducto de V. E. elevan a este ministerio los presidentes de las Sacramentales de San Isidro, San Justo, Santa María y San Lorenzo de esta corte, en solicitud de que se amplie el plazo señalado en la real orden de 9 de Setiembre último, para presentar a la aprobación del Ayuntamiento las listas mandadas formar por dicha soberana disposición,

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido acceder a lo solicitado, disponiendo que el referido plazo se prorrogue hasta el día 26 inclusive del mes actual.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y el de los interesados.—Madrid 10 Octubre de 1891.—Silvela.»

Esta real orden dá motivo a los periódicos que combaten sistemáticamente al señor Rodríguez San Pedro para pedirle una vez más su dimisión; mas no parece que de dimisión se hablara nada en la conferencia que anoche celebraron el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Pero a nosotros este lado de la cuestión nos es indiferente.

Es indudable que entre la real orden que dejamos reproducida y la última disposición del alcalde, hay discordancia; mas es este un punto secundario que al público ha de interesar muy poco.

A Madrid, en este asunto, lo que le importa es que si el cementerio del Este no tiene las debidas condiciones, se perfeccionen estas. Lo que le importa es tener una manjón decorosa é higiénica para sus muertos.

Lo que no cuadra a la justicia es que subsistan las supercherías que vienen reinando para tener abiertas indefinidamente las Sacramentales, que deben estar cerradas.

Lo que no parece serio es que se conceda ahora un nuevo plazo, cuando el que se dió en Setiembre parecía bastante.

Y además convendría al pueblo de Madrid, sobre todo a las familias que no son ricas, que forman la impensa mayoría, que se enterrara más barato; porque esta piadosa función es la ruina de muchas casas.

PRÉSTAMOS A LOS MILITARES.

Hace tiempo que los periódicos militares vienen pidiendo un Banco especial que preste a los oficiales y jefes del ejército, para libertarlos de la usura; aunque hasta ahora la idea ha tropezado con dificultades insuperables.

La cuestión debe de nuevo estarse estudiando, porque en El Liberal vemos estos detalles:

«El ministro de la Guerra tiene muy adelantado el estudio para la creación de un Banco de Préstamos, en el cual se anticipará de una a cuatro pagas a los jefes y oficiales del ejército, con un interés de un 6 por 100 anual.»

El Sr. Azcárraga se propone con la creación de ese Banco destruir los efectos de la usura, que agobia a muchos jefes y oficiales.

El capital para el Banco se propone obtenerlo el ministro mediante un anticipo de las cajas de todos los cuerpos.»

Los reformistas.

Parece indudable que ingresarán en el partido conservador, porque ocupándose hoy su órgano El Clamor de lo que varios periódicos dicen sobre el estado de ciertos trabajos, escribe, entre otras cosas, estas palabras que no pueden ser más significativas:

«Ha dicho el Sr. Romero Robledo, nuestro ilustre jefe, que el partido conservador era una esperanza, y que el partido fusionista representaba un enigma;» pues bien, seguimos en la creencia de que los fusionistas viven envueltos entre las vaguedades de una política problemática, como se ha visto recientemente en los discursos pronunciados en el meeting de Santander.

Seguimos creyendo que el partido conservador es una esperanza, no por lo que ha realizado, sino por lo que tiene que realizar en la política; y en esta creencia vivimos, esperando que la fecunda iniciativa del Sr. Cánovas del Castillo convierta en realidad nuestra esperanza.»

El Clamor insiste también hoy en decir que no hay, en su opinión, incompatibilidad ninguna entre los Sres. Silvela y Romero Robledo.

Artículos de consumo en Madrid.

Leemos: «Los tenientes de alcalde de los distritos

de Palacio y Centro, Sres. Udaeta y Diaz Argüelles, respectivamente, acompañados del Sr. Selgas (D. Emilio) en concepto de revisor y subdelegado, recogieron é inutilizaron ayer doscientos kilogramos de bacalao, gran cantidad de carnes, hortaliza y bastantes litros de leche.

También han reconocido todas las casas de vacas.»

No se hace una sola visita de estas, en cualquier día del año, que no arroje un resultado analógico.

Lo cual enseña que los abusos subsisten, que la corrección es floja y que los tenientes de alcalde se duermen.

Sobre todo, se duerme, en no hacer pesar el pan y la carne.

En esto debían poner su principal celo los tenientes de alcalde, porque Madrid es el pueblo en que se cometen mayores abusos contra el consumidor.

Cédulas personales.

Los diarios oficiales anuncian que el día 30 de Noviembre próximo terminará en esta capital el plazo de recaudación voluntaria para el impuesto de cédulas personales.

La legislación del impuesto obliga a proveerse de cédula personal a todos los españoles y extranjeros de ambos sexos, mayores de catorce años, domiciliados en España.

La ley prevé el caso de que a los industriales y comerciantes que pagan un crédito alquiler por los locales destinados a la industria fabril ó comercial solo se les compute, para la clasificación de la cédula personal, el arrendamiento que satisfagan por la vivienda, como sucede con las fábricas, almacenes, comercios, tiendas, etcétera.

La instrucción obliga al recaudador a ir una sola vez al domicilio del contribuyente, y esto impone un deber al recaudador para que se presente en las casas antes del 30 de Noviembre, y al contribuyente para que adquiera la cédula en el momento de llevarse a efecto.

Trascurrido que sea el día 30 de Noviembre, las cédulas sufrirán el recargo del duplo de su valor.

EMPLEADOS ABSUELTOS.

Ayer se celebró en Málaga ante el tribunal del Jurado la vista de una importante causa.

Se instruyó ésta en 1889, contra los señores Tuñon y Guerrero, recaudador el primero del impuesto de navegación de Aduanas, y el segundo escribiente suyo.

El fiscal calificaba los hechos como constitutivos de los delitos de falsedad, estafa y malversación de caudales públicos por valor de 70.000 duros.

El Jurado ha pronunciado veredicto de inculpabilidad, y la Sala ha dictado sentencia absolviendo a los procesados y declarando las costas de oficio.

Los procesados han sufrido dos años de prisión preventiva.

FANTASÍA RURAL

La vendimia.

I.

En el comedor de la casa de huéspedes nos reunimos aquella noche seis ó siete estudiantes, para solemnizar con un banquete el principio de las tareas universitarias.

Nos juntó allí la suerte y varios años de vida íntima, casi familiar, durmiendo bajo el mismo techo, comiendo en la misma mesa, frecuentando las mismas aulas, acciéndolo las mismas esperanzas y participando, en fin, de las mismas penas y de las mismas alegrías, llegaron a unirse nos vínculos casi fraternales. El banquete fué animadísimo, y las libaciones abundantes; pero a los postres la alegría huyó de nuestra mesa, y nos quedamos todos mudos y cabezudos.

Acabábamos de llegar del pueblo, y cada cual se exaltaba con el recuerdo de las alegrías pasadas.

Recordar es vivir—como ha dicho el poeta— y un estudiante, lejos de su pueblo natal, solo puede vivir de recuerdos.....

La alameda secular, cuya vasta arcada de follaje imita la bóveda agrietada de un templo derruido; el río, que besa eternamente los misioneros de la ciudad natal; las misteriosas callejuelas, ostentando en sus muros seculares mil blasones envueltos como esqueletos de piedra en un sudario de cal; el átrio del templo con sus oscuras inscripciones conmemorativas; la misteriosa ventana con visillos de encaje, al través de los cuales se adivinan los perfiles de una cabecita encantadora; todo esto engrandecía los horizontes del pensamiento, haciendo surgir en la región de los sueños la tierra ausente con sus perfumes, sus cantos y sus fiestas.

El recuerdo de aquel paraíso perdido temporalmente nos privó de alegría por algunos momentos. ¡No extrañéis estos inocentes deliquos de las almas jóvenes!.....

—¡Penas a un lado! Vaya otra ronda, y ¡bebed, mancebos!—dijo con entonación melodramática uno de nuestros compañeros, el más alegre de todos; y levantándose con la copa llena, añadió en el mismo tono:

—Apartad de mis labios la finísima copa de Bohemia, donde centellea hecho espuma un vino extranjero; dadme el rústico cáliz tallado con la madera de los bojes centenarios que crecen en mi huerto; quitadle su envoltura de tomillo, y escanciad en él, hermosas vendimiadoras, el mosto recién salido de los lagares, el vino que-

vo cogido en los hermosos días de Octubre.

Este vino es aromático, su color es muy hermoso, su gusto exquisito, pero no tiene el sabor, los colores y los perfumes del vino de mi tierra; no me satisface.

¡Vendimiadora, escancia en mi vieja copa de madera el vino nuevo cogido en los hermosos días de Octubre!

—¡Bien, hombre, bien!

—¡Bravo! ¡bravo!

—Continúa tu anaeréontica.

—Escuchadme, mancebos, escuchadme—continuó diciendo el orador, sin rebajar un ápice la sencillez homérica de su discurso.—Seguidme al pie de la añosa parra que sombra con sus pámpanos los umbrales de la casa paterna; sentaos en la oscura gradería de piedra, y presenciad las tareas de la vendimia.

Está amaneciendo y con el alba despierta de su sueño tranquilo la aldea. El humo de los hogares sube recto al cielo, como el de los sacrificios de Abel, y sus azuladas espirales se confunden en las alturas con las nieblas matutinas, que huyendo del sol é impelidas por la brisa, toman el camino de la montaña para refugiarse en sus antros tenebrosos. Al huir las nieblas dejan flotando sobre los árboles mil giros blancos, como las ovejas, acosadas por los lobos entre zarzales, huyen dejando prendidas en las espigas finísimas mechones de sus blancas gudejas.

Contemplad el paisaje. Cubren los pinos las cimas de los montes, bordan sombríos castañares las vertientes, y los maizales se extienden por la vega hasta que contiene su avance el blanco caserío del pueblo.

La vid, como una niña mimada, aparece en todos lados entregándose a las mayores locuras. Se descuelga de lo alto de la montaña siguiendo los rápidos taludes de la sierra; se detiene al borde de la carretera que culebra entre los campos buscando el camino de la ciudad; salta los muros de las fincas formando dentro de ellas prolongados túneles de follaje y se enroscas con sus flexibles zarcillos lo mismo al tronco de los árboles que a los dinteles de las ventanas de las rústicas alquerías.

Cantan los gallos, ladran los mastines al pasar las rechinantes carretas por las portadas de las fincas, y suspendida en los aires, la calandria dirige su amoroso himno al sol del nuevo día.

Entonces se esparcen por los campos los bulliciosos bandos de alegres vendimiadoras.

Llevan en su cabeza el canastillo de mimbres tejido en las prolongadas viglias invernales, y en su cintura brilla la segur de acero forjada en la herrería de la aldea.

Los racimos muestran sus aterciopelados corimbos entre las hojas agostadas, excitando la voracidad de los pájaros, que revolotean incansables cerca del fruto tentador; los patios de viña con sus racimos pendientes, parecen las artesonadas galerías de un rústico palacio abandonado por las divinidades campesinas. Cuando acampan allí el ejército de vendimiadores, toda aquella admirable fábrica viene al suelo, y al fin de la jornada regresan a sus hogares cargados de botín, alegrando trochas, veredas y encrucijadas con sus cantos y sus risas.

Abrense entonces las puertas de la bodega, húmeda y tenebrosa; cólmase el lagar de racimos, gimen las prensas y sube hasta los bordes de la pila el vino nuevo, encrespándose en espumas y burbujitas.

Pintores, si queréis cuadros de realidad palpante, copiad los graciosos grupos de vendimiadores.

Poetas, si queréis temas de inagotable belleza, cantad las escenas de la vendimia.

Filósofos, si queréis asuntos para vuestras trascendentes cavilaciones, estudiad los diferentes fenómenos psíquicos que envuelve la franca alegría que nace con las libaciones de vino hechas al pie de los lagares, y la fúnebre tristeza que producen en el ánimo del bebedor las copas de vino trasegadas en la mesa de la taberna.

En la iglesia de la aldea se celebró hace tiempo la festividad de la Virgen del Rosario, que marca en los fastos agrícolas el principio de la vendimia; y aun brillan en el churrigüesco retablo, donde se venera la sagrada imagen, innumerables canchales ofrecidos por los labradores al principio de sus faenas. Ahora, por último, se celebra en las eras la tradicional fiesta nocturna, con que termina la vendimia; allí cantan y bailan las mozas, todo es júbilo en los campos y en torno de la inmensa hoguera de sarmientos humedecidos con el vino recién fermentado, parecen resucitar la ceremonia de la antigüedad clásica en honor del dios del vino y las desenfadadas danzas de sus alegres sacerdotisas.

¡Bienaventurada sea la vendimia! Bebamos, pues, en su honor y vayan nuestros recuerdos, como mariposillas del alma, á revolotear sobre los campos patrios, á comenarse con aquellos que lamentan nuestra ausencia, al ver vacío el sitio que solíamos ocupar en la báquica fiesta.

—¡Bebamos, compañeros!

—¡Bebamos!

—¡Bebamos!

Coro de estudiantes:

—¡A beber, á beber y apurar las copas de licor.....

III.

Efectivamente, en los actuales momentos las tareas de la vendimia ocupan la actividad de nuestros campesinos. La vendimia está en su apogeo en casi todas las comarcas agrícolas. Por eso únicamente como original de circunstancias me permito exhumar hoy la extravagante pero-

ración de mi antiguo compañero de estudios.

P. ROVIRA.

CARTA DE SUIZA

Los Congresos «contra la literatura inmoral» y «artístico y literario».

Después de cuatro interesantes sesiones, acaba de terminar sus trabajos el Congreso reunido en Berna contra la literatura inmoral, y aunque sus acuerdos sean poco prácticos, como lo han sido casi siempre los tomados por las Asambleas nacionales é internacionales, que con distintos fines y á cortos intervalos vienen verificándose en estos últimos tiempos en la mayor parte de las naciones, no puede negarse su importancia, pues ha señalado un mal de funestas consecuencias, que es preciso atacar con resolución, prontitud y energía.

Los malos libros no son fruto exclusivo de nuestra época: los hubo en la edad antigua y en el Renacimiento, como los hay en nuestros días; pero entonces los libros costaban caros y no todo el mundo sabía leer, mientras que ahora, encuentra la masa general en el folletín, en la novela barata y en los artículos de cierta parte de la prensa, abundante alimento intelectual que relaja al sentido moral, envenena el espíritu y corrompe en su mismo origen el excelente principio de la instrucción puesta al alcance de todos.

Esta mal llamada literatura, se ha extendido en Francia de una manera extraordinaria, y como los que la han lanzado, encuentran la profesión lucrativa, emplean cuantos medios les sugiere su diabólica imaginación, para infestar los malos países; llevando la pernicioso mercancía lo mismo a la populosa ciudad, que á la aldea insignificante.

Aquí en Suiza no se conocían hace algunos años tales publicaciones; en cambio ahora pululan por los caminos los vagos y busca-vidas, que adquieren en la más próxima estación del ferro-carril el paquete voluminoso de periódicos franceses á un sou con sus suplementos, pomposamente llamados ilustrados, porque ostentan ridícula caricatura ó grosero grabado que se relaciona generalmente con hazñas de grandes criminales. Esto constituye lo aparente de la venta, porque no dejan de llevar algo más picante que espandan hasta á la puerta de las escuelas.

De este modo, infinidad de personas de ambos sexos, de diferentes edades y de distintos temperamentos se enternan de lo que no tenían necesidad de saber: comienzan por leer con curiosidad las noticias poco edificantes, saborean, despues, la situación escabrosa ó la intriga inmoral, de suerta que sintiendo por grados sucesivos los efectos de la mosca de oro, concluyen por ser víctimas de un desorden nervioso, por virtud del cual desarmase la voluntad, debilitase la conciencia y se destruye el respeto de sí mismo. Acaso la salud no se quebrante, pero se alterará seguramente y resultará la sociedad con una pérdida considerable de fuerza y energía, cuyos efectos inmediatos son: una degeneración de raza excesivamente perjudicial y por todos conceptos lamentable.

El movimiento de reprobación háse iniciado hasta en Francia mismo, donde los nombres de Julio Simon, Taillett y Pressensé, figuran en lugar preferente entre los de aquellos que han emprendido una vigorosa campaña contra la literatura inmoral.

En Bélgica se ha prohibido terminantemente la importación de libros, folletos y periódicos poco morales, á pesar de los ridículos gritos de algunos que invocan los derechos individuales, para ellos atropellados con semejante disposición, y que ven en la expresada medida un ataque á las conquistas de la revolución del 93.

En Suiza tratase de atajar energicamente los progresos de la epidemia; á esto ha obedecido el Congreso nacional de Berna.

Como era natural, este Congreso se ha ocupado en primer término de lo que puede hacerse, para cerrar las fronteras á la literatura inmoral, que no es mucho, pues aunque los tratados internacionales permiten aplicar á las obras literarias del extranjero, los preceptos del código suizo, resulta este deficiente é incompleto en lo que se refiere al comercio de libros al por mayor. Por eso, los congresistas de Berna han acordado gestionar del Consejo Federal que lo dicho se tenga presente en el nuevo Código, cuya elaboración comenzará muy pronto.

Pero si faltan armas para atacar al comercio en grande, en cambio existen las suficientes para molestar al que se hace al detalle; lo que ocurre es que muchos lo ignoran, y para evitarlo, ha dispuesto el Congreso que se impriman cuantas leyes, reglamentos y disposiciones ocupándose de la materia rigen en la actualidad; y que se repartan con profusión invitando y exhortando á hacer uso de ellas.

Para llevar á cabo y vigilar el cumplimiento de estos y de otros acuerdos de menos importancia, se ha nombrado una comisión, que debe llenar sus fines con sumo tacto, so pena de caer en un proteccionismo poco equitativo, ó de resucitar la odiosa censura; pues no faltaran autores que, blasfonando de morales, quieran vender libros de ningún mérito, ni debe tampoco atacarse la libertad del pensamiento cuando no traspasa ciertos límites.

Tal vez los acuerdos del Congreso de Berna no sean muy eficaces; pero el mal se ha puesto de manifiesto, así como sus consecuencias, y esto ya vale algo.

También acaba de terminar sus tareas el Congreso artístico y literario, reunido

en Neuchatel, al cual han concurrido distinguidas personalidades del extranjero, cuyo número habría sido mayor, sin las desavenencias que han motivado la reunión de otro congreso de la misma índole en Berlín. Callo las distintas versiones que sobre el particular han circulado, porque algunas de ellas son harto inverosímiles para prestarles crédito; á mi entender, la cuestión ha tenido sus ribetes políticos, resintiéndose de ese exceso de combustible que viene acumulándose en Europa.

El Congreso ha acordado hacer extensivas á las obras fotográficas las disposiciones que rigen ahora en materia de grabados; considerar á los carteles ilustrados como obras de arte, y por consecuencia sujetos á los preceptos vigentes; y ha dispuesto que toda ilustración ó dibujo firmado que aparezca en cualquier libro ó periódico, no es propiedad exclusiva del editor á menos de existir un convenio particular con el autor.

Se acordó también invitar al gobierno de los Estados Unidos á que entre en la convención de Berna, y gestionar de él la anulación de la cláusula de la ley del 3 de Marzo próximo pasado, en virtud de la cual todas las obras literarias europeas deben ser las obras de nuevo en América.

El Congreso ha suprimido la obligación impuesta por el artículo 9 de la referida convención á los compositores de música, quienes debían estampar en sus obras la palabra «prohibición».

Ha calificado de reproducción ilícita, cualquier arreglo de la novela en pieza teatral y vice-versa.

Considerando que el derecho de traducción es un modo de reproducción, la cual es á su vez parte de la propiedad literaria, corresponde á ésta exclusivamente el derecho de traducción, y desea el Congreso que los autores de un país cualquiera de la Unión, gocen del expresado derecho en las demás naciones que á ella pertenecen, y esto mientras dure el derecho sobre el original, siempre que haya hecho uso de él en un plazo de diez años.

Opina también el Congreso, que el artículo 14 de la Convención de Berna, debe aplicarse en todas partes con estricta sujeción á su espíritu.

Tales han sido los principales acuerdos del Congreso de Neuchatel. El sábado terminaban sus sesiones y su presidente Mr. Ponillet en un sentido discurso daba las gracias á las autoridades suizas que tan bien llenaron su cometido, agasajando á los congresistas, y haciéndoles muy agradable la semana que han pasado aquí.

El domingo todos realizaron una deliciosa excursión á la pintoresca isla de *Sau Pierre*, llena de recuerdos de Rousseau. Un espléndido banquete se sirvió en la misma casa que habitó el célebre ginebrino, donde se ven una porción de inscripciones más ó menos auténticas, y la famosa trampa que le servía para huir de los visitantes importunos.

El recuerdo de aquel grande hombre ocupó por completo la atención de los invitados, como no podía menos de suceder, á tal reunión en sitio semejante, y para que todo fuera propio de las circunstancias el distinguido literato Mr. Godet leyó una carta de Jean Jacques, en la cual se queja amargamente de la situación de los autores que carecen de una ley que proteja sus obras.—A. P.

Ginebra, 9 de Octubre de 1891.

EL SEÑOR SAGASTA EN AVILA.

(Por telégrafo.)

Avila 13 (10 noche).—(Recibido de madrugada.)

Director Correo.

En el tren mixto ha llegado el Sr. Sagasta, teniendo una recepción entusiasta, así en el andén de la estación como en las calles que conducen á la casa en que habita su familia, llenas de un inmenso gentío que lo aclamó y vitoreó.

Han venido de los pueblos de la provincia numerosas comisiones.

El tránsito estaba adornado con banderas y gallardetes.

En las primeras horas de la noche se le ha dado serenata, concurriendo la población frente á los balcones de la casa que habita el Sr. Sagasta, y la plaza ha lucido una hermosa iluminación á la veneciana, formando esta iluminación en los árboles caprichosas y bonitas combinaciones.—El correspondiente.

(Por el correo.)

Amigos muy estimados de Avila nos escriben aprovechando el correo que por allí pasa á las altas horas de la noche, y confirman las noticias precedentes.

«Ha sido la llegada del Sr. Sagasta—nos dicen—un verdadero acontecimiento.

Los audenes de la estación se hallaban literalmente cuajados de representaciones de diferentes pueblos de la provincia y de sus amigos más distinguidos de la capital.

A su paso por Arévalo se le incorporó una comisión de liberales, presidida por el ex-diputado Sr. Montalvo, y la entrada del tren fué saludada con cohetes y los acordes de las músicas, que tocaban el popular himno de Riego.

Entre la multitud se distinguía, en primer término, la bondadosa señora del señor Sagasta y su angelical hija Esperanza, rodeada de muchas señoras y seguida de todos los diputados provinciales de ideas liberales y concejales del Ayuntamiento. Entre muchas personas distinguidas se hallaban el ex-diputado á Cortes Sr. Martínez Bernal; los ex-presidentes de Diputación Benito y Valcarlos; los ex-alcaldes de la capital Tejada, Ortega y Sanchez Albornoz (D. Félix); el presidente de la Audiencia; el juez de primera instancia Sr. Granda; el abogado Sr. Amat, y otros más que es imposible enumerar.

A la salida de la estación el Sr. Sagasta ocupó un landó con su señora é hija y el Sr. Martínez Bernal, landó que iba seguido de otros muchos y de una numerosísima multitud que vitoreaba al eminente republicano. La carrera estaba engalanada con escudos y gallardetes, así como la plaza del Alcázar en que se levanta la casa en que se hospeda el Sr. Sagasta.

La señora de Sagasta, con su galantería acostumbrada, invitó á varios distinguidos amigos para que acompañaran á la mesa á su ilustre esposo.

Terminada la comida, el Sr. Sagasta recibió á todas las representaciones de los comités, así de la capital como de los pue-

blos, escuchando con la mayor complacencia las manifestaciones de cariño y adhesión que le hicieron e investigando con la mayor solicitud el estado de su administración y de las necesidades de los pueblos.

Escusado es añadir que aquella numerosa falange salió de su casa tributándole los merecidos elogios que su conducta inspira. Al anochecer apareció vistosamente iluminada la plaza del Alcázar, donde se encontraba una gran parte de los habitantes de la población, dando comienzo á una serenata que terminó á las diez, para dar lugar al descanso del ilustre viajero.

Mañana el Sr. Sagasta, despues de recibir en su casa varias comisiones de los pueblos, bajará á la estación para cumplimentar á SS. MM. á su paso por esta, y despues piensa visitar los establecimientos de beneficencia, Casino de los Hijos del Trabajo, escuela de Artes y Oficios, academia de Administración militar, Instituto, etc., y á las siete se ha dignado aceptar el banquete con que le obsequia en su casa el joven diputado provincial Sr. Sanchez Albornoz (D. Nicolás), acompañándole á la mesa, de diez y ocho cubiertos, lo más selecto de la representación del partido.

La comida será seguida de recepción de los amigos políticos en casa del mismo señor Albornoz, y aunque llegue un poco tarde no dejará de concurrir á la función dramática organizada en el teatro Principal por la sociedad de los Hijos del Trabajo, que destina los productos de la misma á las víctimas de las inundaciones.

Como Vd. ve, señor director, el Sr. Sagasta es aquí, como lo es siempre, el jefe bondadoso y querido de todos los liberales.

Bien quisieramos retenerle entre nosotros por algunos días al menos; pero pasada la fiesta de Santa Teresa, que es el 15, y en cuyo día el ilustre patriota no ha considerado oportuno que se le tributen especiales obsequios, partirá para esa corte, dejando seguramente en esta ciudad, donde tan de antiguo disfruta de generales simpatías su familia, un recuerdo gratísimo de su permanencia entre nosotros, y encendiéndose el deseo de que nos vuelva á honrar pronto con otra visita.

Avila 13, á las once de la noche.

Hecho gravísimo.

Tomamos de *El Mercantil Valenciano*:

«En el juzgado de instrucción del distrito del Mercado se ha descubierto un hecho gravísimo, acerca del cual se están instruyendo las correspondientes diligencias.

Parece ser que un auxiliar de una de las escribanías del referido juzgado ha falsificado las firmas del juez y escribano, estampándolas en algunos mandamientos de libertad, los cuales han sido obedecidos por el director del correccional, que inmediatamente puso en la calle á los detenidos.»

Consejo Superior de la Marina.

El Consejo Superior de la Marina, en sesión celebrada ayer tarde bajo la presidencia del ministro, acordó proceder á un estudio detenido y completo de los sistemas y calibres de los cañones de las armadas extranjeras, con objeto de adaptar los que, por uno y otro concepto, mejores resultados ofrezcan á los buques que se construyen hoy en España.

El Consejo se ocupó también en la cuestión relativa á las torres blindadas de los buques que se hacen en los astilleros del Nervion.

Parece que existe alguna diferencia entre los planos y la construcción de las mismas llevadas á cabo por la casa Wilson, y que se han pedido las esplicaciones oportunas para resolver en su vista.

Porteléfono

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Economías.

Lisboa 13.—La nueva organización dada á la colonia de Mozambique, encomendando su conservación y entretenimiento á compañías privilegiadas, produce al Tesoro de la metrópoli una economía positiva de cuatro millones de libras esterlinas al año.

Una conferencia.

Mouza 13.—Los Sres. Rudini y Giers llegaron á esta población á las diez y cincuenta minutos de la mañana, dirigiéndose inmediatamente á la corte en un carruaje de Palacio.

Inmediatamente despues de su llegada á Palacio con Rudini y Vlangali, el señor Giers fué recibido por el monarca, celebrando con él una prolongada conferencia. Despues del almuerzo, los Sres. Giers, Rudini y Vlangali pusieron en camino para Milan á la una y cuarenta y cinco minutos.

El Sr. Rudini volverá esta noche con el Sr. Nigra á comer en palacio.—*Fabra.*

El viaje del Sr. Giers.

Milan 14.—El ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, Sr. Giers, que llegó ayer á esta capital, ha vuelto á salir con dirección á Paltanza.

Algunos se empeñan en atribuir gran importancia política al viaje de dicho señor á Monza; pero los ministeriales la niegan, diciendo que no se trata más que de un acto de cortesía.

Una tempestad.

Londres 14.—Las noticias que se reciben de varios puertos del Atlántico de los Estados Unidos son desconsoladoras.

Anteayer y ayer reinó allí una violentísima tempestad, habiendo ya noticia de numerosos siniestros marítimos.

También se desencadenó un gran temporal en las costas de Inglaterra, zozobrando varias embarcaciones menores, ocurriendo algunas desgracias personales.

Los telegramas de Nueva York dicen que las pérdidas que la tempestad ha causado en los Estados Unidos son considerables, tanto en tierra como en el mar.

Extranjeros en China.

Paris 14.—En vista de la mala fe del gobierno chino negándose á satisfacer cumplidamente las reclamaciones de las potencias respecto de la seguridad de los extranjeros residentes en el Celeste Imperio, se considera inminente una ruptura diplomática.

Las potencias se muestran resueltas á obrar con la mayor energía para hacer entrar en razón al gobierno de Pekin.—*Fabra.*

De otros correos.

En todas partes cuecen habas. Paris 13 (9:47 noche).—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido cinco accidentes de ferro carril en las líneas francesas.

Uno de ellos ha sido debido á imprevisiones cometidas en la estación de San Lázaro de esta capital al llegar el tren de los suburbios.

La opinión está alarmada y el gobierno decidido á hacer cuanto de él dependa para evitar los abusos ó descuidos de las Compañías.—(De *El Imparcial*.)

La cuestión de los vinos.

Paris 13 (11:5 n.).—A pesar de la nota oficiosa que publican los periódicos de la noche, diciendo que en el Consejo de ministros no se ha tratado de la cuestión de los vinos, y que en el próximo Consejo se pondrá este punto á discusión, mis noticias son que se han ocupado especialmente de dicha cuestión, y que desean guardar absoluta reserva de los acuerdos tomados.

Dicen también que se notan corrientes favorables á España.—(De *El Liberal*.)

Los liberales de Barcelona.

Barcelona 14 (10:50 mañana). Director Correo.

Se han reunido más de doscientos correccionarios en casa de su digno jefe en esta provincia, D. Eduardo Maluquer.

El Sr. Maluquer ha sido obsequiado con una serenata por la banda municipal.

Se pronunciaron brillantes brindis, afirmando la adhesión al Sr. Sagasta, al credo del partido liberal y á la acertada jefatura del Sr. Maluquer de Tirrell.—*Trias.*

Tumulto en Reus.

Reus 13 (10 n.).—Con motivo de la toma de posesión del alcalde recién nombrado, se produjo anoche un gran tumulto.

Más de 2 000 personas ocupaban la plaza de la Constitución y Casa Consistorial.

La gritería fué espantosa.

Al aparecer el nuevo alcalde fué saludado con una descomunal pitada.

Si se complica la situación, tómesese sobrevenga un conflicto.

La «Gaceta».

Estado.

Anuncia la cancillería que, con motivo del fallecimiento de S. A. el rey Carlos I de Wurtemberg, se ha dispuesto que la corte vista de luto durante veinticuatro días, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar el 15 del corriente.

Ultramar.

Reales decretos declarando cesante á don Antonio Diaz Valdés, gobernador civil de la provincia de Batáan, en las islas Filipinas, y nombrando para este cargo á don Antonio Gonzalez Wdell, que ha servido por más de dos años el de jefe de administración de cuarta clase.

—Relacion de las reales órdenes de carácter particular expedidas en los meses de Julio y Agosto.

Fomento.

Real órden disponiendo se den las gracias á Mr. Gustave Serdman, vice-cónsul de Italia en Helsingfors, por una colección de la flora de Finlandia donada al Museo de Ciencias naturales de esta corte.

—Otra disponiendo que la plaza de ayudante numerario de la clase de Aritmética y Geometría propias del dibujante, de nueva creación en la Escuela provincial de Bellas Artes de Oviedo, se provea por concurso entre artistas que hubiesen obtenido primero, segundo y hasta tercer premio en Exposición Nacional ó Universal, con arreglo á lo dispuesto en el art. 5.º del real decreto de 13 de Febrero de 1880.

Los que reúnan estas condiciones, y además las que exige la ley para ingresar en el profesorado, pueden solicitar ser admitidos al concurso en el improrrogable término de treinta días.

Vacantes.

La Dirección general de los registros civil y de la propiedad y del notariado anuncia hallarse vacantes la notaría de Casarabonela y Sabote, en el territorio del Colegio de Granada, y en Madrid (por jubilación de D. Miguel García Noblejas), Budia, Casa de Uceda, Maranchon, Mijares, Villanueva de Gomez, Corral de Almaguer, Fuencarral, Madrideros, Torre de Esteban Hambrán, Santa Cruz de la Zarza y Madrid (por defunción de D. Manuel Ortiz Casado) todas del Colegio de Madrid.

Para las del colegio de Granada se concede un plazo improrrogable de sesenta días, y para las de Madrid el de 30, con objeto de solicitarlas, lo que harán por conducto de la junta directiva de los respectivos colegios, debiendo los que pretendan alguna de las últimas, consignar en las instancias la notaría ó las notarías que soliciten y el órden de preferencia en su caso, y manifestando además los que deseen la de Madrid por jubilación de Noblejas que se comprometen á satisfacer á este notario jubilado la pensión vitalicia de 1.500 pesetas al año, pagada por mensualidades vencidas.

Subastas.

La dirección general de Obras públicas ha señalado el día 14 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la concesión de las obras de mejora del puerto de Santa María (Cádiz), que consisten en la canalización del río Guadalete, en su desembocadura al mar, en dicha provincia.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta el 9 de Noviembre próximo, y en las secciones de Fomento de todos los gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Títulos y residuos de la Deuda.

El día 24 del corriente, á la una de la tarde, se verificará en la dirección general de la Deuda pública la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es de 358.465 pesetas 98 céntimos, que se compone de 352.854 pesetas á que asciende la recaudación obtenida en el mes de Agosto último por ventas de bienes de las mismas corporaciones y las cantidades que no

puieron tenerse en cuenta en meses anteriores, y de 5 612'98 que quedaron sin aplicar en la subasta verificada en 23 de Setiembre próximo pasado.

La entrega de los pliegos podrá verificarse en la sección central de la dirección general en los días 22 y 23, de once de la mañana á cinco de la tarde, y el 24 de once á doce de la mañana. Pasada esta hora, la entrega se hará al director en el acto de la subasta, antes de empezar la lectura de los pliegos.

Aspirantes.

La dirección general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar publica la lista de los aspirantes admitidos á las oposiciones á la carrera judicial y fiscal de Ultramar, convocadas en 17 de Junio próximo pasado.

Pago de cupones.

Los cupones 23, 24, 25, 26 y 27 de la Deuda amortizable de Cuba al 1 y 3 por 100, y 16, 17 y 18 de la de anualidades domiciliadas en esta corte, correspondientes los primeros á los vencimientos de 1.º de Marzo, 1.º de Julio y 1.º de Noviembre de 1890, y 1.º de Marzo y 1.º de Julio de 1891; y los segundos á los de 1.º de Julio de 1890 y 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1891, á partir del día de hoy, se recibirán en el negociado de Deuda del ministerio de Ultramar, todos los días no feriados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, destinándose los lunes, miércoles y viernes al recibo de los amortizables, y los martes, jueves y sábados al de los anualidades.

La presentación se hará precisamente en facturas impresas que se facilitarán gratis á los interesados.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta capital el día 11, incluyendo un feto, fueron 38; siendo 20 de varones y 18 de hembras.

El tratado con los Estados Unidos.

Extensión de franquicias.

Se ha publicado en los primeros días de Setiembre en la *Gaceta de la Habana* una disposición del ministerio de Ultramar, por virtud de la cual España concede á Alemania y á otros países de Europa con los que tiene celebrados tratados de comercio, iguales franquicias en la isla de Cuba, que las otorgadas á los Estados Unidos en el reciente tratado de reciprocidad, hasta que terminen los plazos de aquellos convenios.

La referida disposición la vemos publicada en el *Diario de la Marina*, y es como sigue:

«NEGOCIADO DE ASUNTOS GENERALES.—Circular.—Por el gobierno general de esta isla se dice á la dirección general de Hacienda con fecha 3 del actual lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Pedidas instrucciones al excelentísimo señor ministro de Ultramar con motivo de haber reclamado el señor cónsul de Alemania en esta capital para los productos y mercancías de su nación iguales derechos y franquicias que los otorgados á los Estados Unidos por consecuencia del reciente convenio, se ha servido contestar lo siguiente:

Recibi ayer un telegrama de V. E. en el que me hace la consulta relativa á una reclamación del cónsul de Alemania, que pide iguales franquicias que las otorgadas á los Estados Unidos para los productos y mercancías de la nacionalidad que representa. A este propósito debo decir á V. E. que, con arreglo al tratado celebrado con la indicada nación, tiene derecho á iguales franquicias que las concedidas á los Estados Unidos; pero solo en lo que se refiere á las mercancías comprendidas en la 1.ª tabla, y esto, hasta que en 1.º de Julio de 1892 termine el plazo del tratado que con la nación expresada tenemos ajustado. Cuando se ponga en vigor la 2.ª tabla, que empezará á regir desde 1.º de Enero, también tendrá derecho á la franquicia relativa á las mercancías que comprende; pero solo asimismo hasta 1.º de Julio, y desde esta fecha las franquicias y rebajas otorgadas á los Estados Unidos, solo á esta nación le serán aplicables; y respecto de las demás, regirá el arancel que se halla en vigor, salvo las modificaciones y ventajas que, por nuevos tratados, puedan otorgarse así á Alemania, como á cualquiera otra nación que trata con España.

En suma: Todas las naciones que tengan en sus tratados con España la cláusula de *más favorecida*, no pueden menos de gozar, hasta que terminen los plazos de dichos tratados, de las franquicias que se otorgan á los Estados Unidos; pero como todos ellos terminan en el próximo Febrero, y solo el que tenemos con Suecia á fines de Junio, resultará que desde 1.º de Julio próximo, las franquicias otorgadas á los Estados Unidos solo serán aprovechables para esta nación.—Lo que de órden de S. E. tengo la honra de trasladar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de órden del excelentísimo señor director general de Hacienda se publica en la *Gaceta Oficial* para general conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.

Habana, 5 de Setiembre de 1891.—El administrador central, P. S., Pascual A. y Cabello.

AL MENUDEO.

En alza.

A 6.389'87 asciende el alza que ha tenido la recaudación de consumos de Madrid en el día de ayer, comparado con igual fecha del año anterior.

Ha ocurrido una riña á las ocho y media de la noche última, en los Cuatro Caminos, entre dos individuos de oficio zapateros, llamados Lúcio Carrion y Francisco Sans Losada.

Este último recibió dos puñaladas graves en el costado, pasando en muy mal estado al Hospital de la Princesa.

Lucio Carrion, que solo sufrió una herida leve en un brazo, fué capturado por la Guardia civil del puesto de los Cuatro Caminos, é ingresó en la Cárcel-Modelo.

Un loco.

Ayer mañana, á las once, entró un sujeto llamado Mariano Sanchez Saenz, de sesenta y dos años, en el Parque de Madrid, y se dirigió al cajón de los fontaneros donde se hallaba el capataz de estos Laureano Benito.

Sin que mediara entre ellos la menor palabra, el Mariano sacó una pistola de cañones y disparó desde muy cerca sobre el capataz. Por fortuna, la bala pasó zozobrando junto al hombro sin tocarle. El agredido quedó paralizado por la sorpresa; apenas se había repuesto, vió que el agresor se aplicaba la pistola á la cabeza y saltaba la tapa de los sesos.

Se cree que el suicida estaba loco.

Segun parte dado por el jefe de la Guardia civil de la línea de Robledo de Chavela, ha sido robada la iglesia del pueblo de Fresnedillas, perteneciente á esta provincia, llevándose los ladrones alhajas y ropas.

Para practicar el robo fué forzada la puerta de la iglesia.

Se supone que los autores de este hecho sean los mismos que en la noche anterior robaron la del inmediato pueblo de O dalso.

En Gerindote (Toledo) fué anteanoche muerto violentamente Jacinto Mancebo Dorado, y á consecuencia de heridas recibidas también anoche falleció Alberto Mancebo Dorado, hermano del anterior.

Noticias militares.

El *Diario Oficial* de hoy publica las puestas reglamentarias de ascensos por que obtienen el inmediato un comandante un capitán y dos primeros tenientes de escala activa de caballería; un profesor segundo, un tercero y un aspirante de cuerpo de equitación militar y un oficial segundo de administración del ejército.

—Se ha concedido el pase á la escala de reserva del arma de caballería á un comandante, dos capitanes y un primer teniente.

—Se ha negado á un capitán y á un teniente de la escala de reserva del arma de infantería el derecho á la gratificación que concede la ley de 15 de Julio, por no ser aplicable más que á los de la activa.

Los productos de los ferro-carriles de Puerto-Rico (73 kilómetros) han ascendido en la 29.ª semana, del 20 al 27 de Setiembre de su explotación, á 979 pesos.

El barrio de Chamberí.

Nos dice un suscriptor: Ahora que el Ayuntamiento tratará de dar ocupación á los trabajadores para el próximo invierno, bien podía emplearse en la urbanización de la calle de Francisco de Rojas, continuación de la de Trafalgar, importante vía de comunicación con Madrid por la calle de la Florida y Barquillo, que el barrio de Chamberí está reclamando hace muchos años, máxime cuando en Abril del corriente año acordó el Ayuntamiento la apertura oficial de la citada calle.

La comisión de Ensanche es la que debe ocuparse con preferencia de este asunto y dar pronta solución para que se empiece enseguida el afirmado, cuyo presupuesto no puede ser de importancia, por que solo hay que desmontar lo existente.

Ayer tarde, acompañado del capitán general Sr. Pavía, visitó el cuartel de Legión el señor ministro de la Guerra.

La comisión de consumos, en su reunión de ayer, ha acordado, entre otros particulares, fijar una nueva línea divisoria para el extraradio de Madrid.

También acordó eximir del pago de derechos á las grasas derretidas procedentes del Matadero de esta capital.

Los cambios en el extranjero.

El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, ha nombrado una comisión para estudiar las causas de la extraordinaria elevación de los cambios del papel sobre París y Londres, y los remedios que podrían aplicarse para aliviar los males que por esta causa sufre el comercio español. Dicha comisión la componen los señores Bosch y Labrás, Viza, Passarell y Marqués y Sedó.

En breve aparecerá en forma de decreto el proyecto del ministro de Marina de abrir la escala de reserva para movilizar la escala activa del cuerpo general de la armada.

El Sr. Cánovas.

Dice *La Correspondencia*: «El Sr. Cánovas del Castillo experimenta anoche algún resaca en la fiebre que sufre.»

Con este motivo, y por prescripción facultativa, esta tarde no podrá ir á la estación á recibir á SS. MM.»

El gobernador de la Coruña, ha llegado á Madrid.

Prisiones militares.

Varios periódicos se hacen eco del rumor de haberse hecho ayer prisiones militares en Madrid. Pero estos mismos periódicos dicen, que el rumor no tiene fundamento.

El juego en Sevilla.

Dice *La Andalucía*: «El sereno de la calle de Tintores sorprendió el domingo de madrugada en una taberna una reunión de jugadores á los prohibidos, que fueron presos y puestos á disposición del juzgado, remitiéndose al mismo tiempo las barajas y el dinero en contrado.»

Los huérfanos de Consuegra.

El alcalde de Consuegra ha mandado dar un pregon citando para hoy, á las once de la mañana, á los parientes y encargados de los huérf

Nuestros vinos en Burdeos.

Han entrado por aquel puerto durante la última semana 1.079 pipas procedentes de Pasajes; 1.369 de Valencia; 1.256 de Alicante; 433 de Huelva, y 146 de Lisboa. Por la estación de Brienne 200.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

En Jai-Alai.

Con un lleno completo, a las tres y media en punto, principió el partido anunciado para hoy. Jugaban Irun y Chiquito de Abando (colorados), contra Portal y Araquistain (azules).

Mañana jueves, a las tres y media de la tarde, se verificará un gran partido de pelota a cesta entre los afamados jugadores Luis Araquistain y Juan Iraolagoitia (Lagaritjo), contra Victoriano Gamborena y Juan Brau.

Mañana jueves, a las tres y media de la tarde, se verificará un gran partido de pelota a cesta entre los afamados jugadores Luis Araquistain y Juan Iraolagoitia (Lagaritjo), contra Victoriano Gamborena y Juan Brau.

La fiesta del Conservatorio. La velada artística que por iniciativa del ilustre maestro Arrieta ha de celebrarse en el Conservatorio a beneficio de los desvalidos de Consuegra, de Almería y de Aragón, se verificará definitivamente el viernes próximo, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE. Overture Prometeo, de Beethoven, por la orquesta de la Escuela, que dirige el maestro Zubiurre.

PRIMERA PARTE. Tercio en si menor para violín, piano y violoncello, de Rubinstein; ejecutado por los Sres. Monasterio, Tragó y Mirecki.

PRIMERA PARTE. Solo de flauta, por el profesor Sr. Gonzalez; describiendo la batalla de Lepanto, música de Arrieta; cantada por el señor Blasco.

PRIMERA PARTE. Solo para violoncello, por el Sr. Mirecki. Romanza de Donizetti, Mortal cantada por la señora Cepeda.

PRIMERA PARTE. Composiciones al piano, por el Sr. Tragó. Duo cantado por la señora Cepeda y el Sr. Blasco.

PRIMERA PARTE. Pieza a solo, por el Sr. Monasterio. La Caridad, coro de Rossini, por todas las alumnas de la clase de canto, con acompañamiento de arpas y gran órgano.

PRIMERA PARTE. Las localidades se expendrán al precio de diez pesetas en los puntos que oportunamente se designe.

PRIMERA PARTE. Novedades. La empresa que ha tomado a su cargo este teatro, luchado y venciendo grandes inconvenientes, ha conseguido reunir un cuadro de compañía como hace mucho tiempo no se ha presentado en dicho teatro, por cuya razón auguramos una buena temporada para dicha empresa.

ciando, con referencia a noticias de Sanghai fechadas el 3 del corriente, que los representantes de las potencias han roto las negociaciones diplomáticas que tenían pendientes con el gobierno chino.

El despacho añade que han estallado desórdenes de carácter local en Fukkien. En los otros puntos de la costa reinaba tranquilidad.

Se cree que las potencias entablarán una acción común para obligar al Celeste Imperio a adoptar severas medidas encaminadas a la protección de los extranjeros, y particularmente de los misioneros, objeto continuamente de vejaciones y atropellos a causa de la inercia ó mala fé de las autoridades chinas.

El algodón. Londres 14.—Segun las noticias recibidas de los Estados Unidos la cosecha de algodón es este año menos que mediana.

Los huelguistas. París 14.—Las negociaciones para llegar a un arreglo entre los patronos y los huelguistas de las fábricas de cristales, no han dado resultado alguno a causa de las pretensiones exageradas de los últimos.

La huelga tiende a extenderse a otros puntos. Los vinos españoles. París 14.—En el Consejo de ministros de mañana se examinarán las reclamaciones del departamento de los Pirineos Orientales contra la próroga de las tarifas de penetración en Francia de los vinos españoles, así como otras solicitudes que en sentido opuesto se han presentado para tomar la resolución que el gobierno juzgue más conveniente.

En la Cámara de diputados hay varias opiniones en pró y en contra sobre el particular, y se espera que cualquiera que sea la resolución del gobierno dé lugar a un importante debate.

Entrevista importante. Roma 14.—Los periódicos italianos atribuyen grande importancia a la entrevista celebrada ayer en Mouza entre los ministros de Rusia é Italia, Sres. Giers y marqués de Rudini, diciendo que puede considerarse aquella como una nueva prueba de las corrientes pacíficas que imperan en Europa.

Londres 14.—La prensa de hoy, ocupándose de la conferencia celebrada en Mouza por el presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Rudini, y el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, Sr. Giers, declara que Rusia trata de separar a Italia de la Triple Alianza; pero entiende que no conseguirá realizar sus propósitos.

París 14.—Algunos periódicos están conformes en quitar importancia a la entrevista celebrada ayer en Mouza, declarando que solo puede considerarse como una entrevista de pura cortesía, sin alcanzar alguno político.

Causa célebre. Roma 14.—Ante el tribunal correspondiente ha comenzado hoy la vista pública del proceso seguido contra 62 individuos, entre ellos el diputado Sr. Cipriani, detenidos a consecuencia de los sucesos escandalosos ocurridos el 1.º de Mayo último, y como acusados de pertenecer a asociaciones anarquistas, cuyo principal objeto se dirige a cometer toda clase de atentados contra la propiedad y las personas.

Los debates de dicha causa prometen ser muy interesantes, y durarán bastante tiempo, pues se hallan citados 125 testigos de cargo, y más de 200 de descargo. Los abogados de los acusados ascienden al número de 35.—Fabra.

Comedia. El próximo sábado se verificará en este teatro la primera representación de la nueva obra en tres actos y en prosa, titulada Un libro viejo, original de un conocido autor.

Price. Anoche debutó en este teatro, con la zarzuela El diablo en el poder, la señora Carrillo, que dejó muy complacido al público, obteniendo merecidos aplausos.

Tiene muy bonita voz y excelente escuela de canto; su figura, además, es simpática, por cuyas razones le prometemos un buen porvenir en su carrera artística.

Los demás cantantes fueron tambien muy aplaudidos, particularmente la señora Valero, el barítono Sr. Vazquez y el tenor cómico Sr. Senis.

La fiesta del Conservatorio. La velada artística que por iniciativa del ilustre maestro Arrieta ha de celebrarse en el Conservatorio a beneficio de los desvalidos de Consuegra, de Almería y de Aragón, se verificará definitivamente el viernes próximo, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE. Overture Prometeo, de Beethoven, por la orquesta de la Escuela, que dirige el maestro Zubiurre.

PRIMERA PARTE. Tercio en si menor para violín, piano y violoncello, de Rubinstein; ejecutado por los Sres. Monasterio, Tragó y Mirecki.

PRIMERA PARTE. Solo de flauta, por el profesor Sr. Gonzalez; describiendo la batalla de Lepanto, música de Arrieta; cantada por el señor Blasco.

PRIMERA PARTE. Solo para violoncello, por el Sr. Mirecki. Romanza de Donizetti, Mortal cantada por la señora Cepeda.

PRIMERA PARTE. Composiciones al piano, por el Sr. Tragó. Duo cantado por la señora Cepeda y el Sr. Blasco.

PRIMERA PARTE. Pieza a solo, por el Sr. Monasterio. La Caridad, coro de Rossini, por todas las alumnas de la clase de canto, con acompañamiento de arpas y gran órgano.

PRIMERA PARTE. Las localidades se expendrán al precio de diez pesetas en los puntos que oportunamente se designe.

PRIMERA PARTE. Novedades. La empresa que ha tomado a su cargo este teatro, luchado y venciendo grandes inconvenientes, ha conseguido reunir un cuadro de compañía como hace mucho tiempo no se ha presentado en dicho teatro, por cuya razón auguramos una buena temporada para dicha empresa.

PRIMERA PARTE. Novedades. La empresa que ha tomado a su cargo este teatro, luchado y venciendo grandes inconvenientes, ha conseguido reunir un cuadro de compañía como hace mucho tiempo no se ha presentado en dicho teatro, por cuya razón auguramos una buena temporada para dicha empresa.

PRIMERA PARTE. Novedades. La empresa que ha tomado a su cargo este teatro, luchado y venciendo grandes inconvenientes, ha conseguido reunir un cuadro de compañía como hace mucho tiempo no se ha presentado en dicho teatro, por cuya razón auguramos una buena temporada para dicha empresa.

PRIMERA PARTE. Novedades. La empresa que ha tomado a su cargo este teatro, luchado y venciendo grandes inconvenientes, ha conseguido reunir un cuadro de compañía como hace mucho tiempo no se ha presentado en dicho teatro, por cuya razón auguramos una buena temporada para dicha empresa.

PRIMERA PARTE. Novedades. La empresa que ha tomado a su cargo este teatro, luchado y venciendo grandes inconvenientes, ha conseguido reunir un cuadro de compañía como hace mucho tiempo no se ha presentado en dicho teatro, por cuya razón auguramos una buena temporada para dicha empresa.

PRIMERA PARTE. Novedades. La empresa que ha tomado a su cargo este teatro, luchado y venciendo grandes inconvenientes, ha conseguido reunir un cuadro de compañía como hace mucho tiempo no se ha presentado en dicho teatro, por cuya razón auguramos una buena temporada para dicha empresa.

PRIMERA PARTE. Novedades. La empresa que ha tomado a su cargo este teatro, luchado y venciendo grandes inconvenientes, ha conseguido reunir un cuadro de compañía como hace mucho tiempo no se ha presentado en dicho teatro, por cuya razón auguramos una buena temporada para dicha empresa.

PRIMERA PARTE. Novedades. La empresa que ha tomado a su cargo este teatro, luchado y venciendo grandes inconvenientes, ha conseguido reunir un cuadro de compañía como hace mucho tiempo no se ha presentado en dicho teatro, por cuya razón auguramos una buena temporada para dicha empresa.

En Valladolid una numerosa concurrencia ha vitoreado a S. M.—Mencheta. Paso por Avila. Avila 14 (3:30 tarde).

Director CORREO. El servicio ferroviario excelente, y la Reina se muestra satisfecha de la vigilancia de los funcionarios de la Compañía y de los empleados de Telégrafos.

Al paso por Medina, el señor cura entregó al Rey una medalla de plata con una dedicatoria curiosa.

En esta estación estaba, entre otras personas, a cumplimiento a la Reina, el señor Sagasta, el cual saldrá mañana ó pasado para Madrid.—Mencheta.

La miseria en la Alpujarra. Tristes son las noticias que leemos en los periódicos granadinos respecto a la situación de aquella hermosa comarca, próspera otras veces y completamente arruinada, como otras muchas regiones españolas, cuyos campos antes productores de flores, parecen en estos momentos árido rincón de los desiertos africanos.

Las tierras hallanse devastadas por la langosta, que destraza las cepas y arruina a los labradores, impotentes para luchar con tan tremenda plaga, mientras la Hacienda continúa exigiéndoles puntualmente el pago de las contribuciones.

La perspectiva es horrible; los braceros carecen de recursos, y ven llegar con espanto los rigores del invierno con sus heladas noches, tan largas cuando se pasan en el hogar doméstico sin leña para hacer lumbre y sin pan que llevar a la boca, como triste consecuencia de la falta de trabajo.

Tan angustiosa es la situación, que los obreros emigran a centenares, elevándose a 400 el número de los que hoy deben embarcarse en Málaga con dirección al Brasil, donde creen encontrar los recursos que aquí les faltan.

Casi todos estos emigrantes proceden de los pueblos que forman el distrito de Albuñol, cuyo representante en Cortes, don Alberto Aguilera, trabaja actualmente cerca del gobierno para interesarle en favor de las Alpujarras, siendo de desear que sus gestiones logren aliviar la desgraciada situación de aquella comarca.

Mañana llegará a Madrid el regimiento de San Fernando, que ha prestado durante el verano el servicio de guarnición en la Granja.

El Consejo superior de la Marina en su reunion de esta tarde, se ha ocupado del examen de varios expedientes sobre material de artillería é ingenieros.

Han obtenido el título de profesores n.º males D. Pedro Sanchez y Nuñez, D. Arsenio Ortiz y Rodriguez, D. Aniceto Mayoral y Ayala, D. Pedro Martin Sanchez, don Rufino Menendez, D. Pedro Martin, don Eugenio Andrés y Sanchez, D. Antonio Villaverde y Macías, D. Leopoldo Belinchon Carrero y D. Andrés Garrido.

El Ayuntamiento no ha celebrado hoy su sesion ordinaria por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Licencias temporales. Parece que está acordado el concederlas en fines de Noviembre y por los tres meses de Diciembre, Enero y Febrero, a todos los que lleven dos años en filas y hayan entrado en el tercero.

La comision de Huesca. Hemos tenido el gusto de saludar esta tarde a los dignos individuos que la forman, y que han llegado a Madrid para reclamar del gobierno distintos recursos para las aflijidas provincias de Aragón.

Los esfuerzos de esta comision se sumarán con los que han de hacer las comisiones que se esperan de Zaragoza y de Teruel.

Cuestacion de la prensa. Esta tarde se han reunido en la redaccion de El Globo los representantes de la prensa asociada, con objeto de tomar algunos acuerdos, relativos a la inversion de los fondos que se han recaudado para socorro de Consuegra y Almería.

El Sr. Vargas y el Sr. Vela dieron antes cuenta a la reunion de los repartos que habian llevado a efecto en aquellas dos poblaciones, presentando los justificantes de todas las obras beneficenas realizadas.

Los concurrentes dieron las gracias a dichos señores por el acierto, solicitud é inteligencia con que habian desempeñado su cometido.

Después se acordó que con la cantidad recaudada hasta el día, y lo que se recaudare en lo sucesivo hasta el término de la caestacion, se destine: una parte a la construcción de un barrio en Almería; otra parte a una escuela ó edificio análogo en Consuegra, y si queda algun remanente se destinará a remediar la miseria de Aragón.

Mañana se escribirá a los arquitectos de Almería para que remitan los planos y presupuestos de las obras que serán sacadas a subasta.

A Consuegra irá el arquitecto Sr. Castellano y un redactor de La Iberia, para ponerse de acuerdo con el alcalde respecto a la construcción de la escuela, y además para recoger los dos hyérfanos, a quienes el Sr. Rosillo, director de La Equitativa, ha ofrecido dos pólizas de seguros, que representan un capital de 800 duros.

Tambien se han acordado los detalles relativos a la corrida de toros que habrá de darse el día 29.

Aspecto de la Bolsa. Reaccion favorable en los cambios de los efectos públicos, y por lo tanto más normalizada la contratación.

El movimiento de operaciones ha tenido importancia, prevaleciendo la demanda.

Aunque el cambio de París de la Deuda exterior solo indica la mejora de 1/16 por 100, en nuestro mercado viene a ser ésta de 15 a 20 céntimos, término medio.

Si bien, con menos tension que ayer, se sostienen los mismos cambios con el extranjero; esto es, París a la vista 10'25 por 100, y a ocho días 10'15; cheques sobre Londres 27'85 pesetas por libra esterlina, y 27'65 a noventa dias fecha.

Las acciones del Banco de España sin variacion; esto es, 410 y 410'50 por 100, y en cantidades hasta cuatro acciones 410.

Las de tabacos a 88, y en cantidades pequeñas a 88'25.

Los efectos públicos se han cotizado en esta forma: El 4 por 100 interior al contado que ayer quedó a 74'75, ha llegado hoy a 75 por 100, cerrando a 74'90.

A fin de mes entre 75 por 100 y 74'80, terminando como el contado; y tambien se ha cotizado a 75'30 y 25 con prima de 30 céntimos.

A fin de Noviembre de 75 por 100 a 75'15, último cambio.

La Deuda exterior de 1891 al contado, de

vas; hombres políticos de distintos partidos, y numerosas comisiones del elemento civil y militar.

Ha corrido hoy en los círculos ministeriales la noticia de que la crisis se aplazará hasta las vacaciones de Navidad, presentandose en los primeros dias de Diciembre a las Cortes el gobierno tal como está constituido.

Añaden los ministeriales, que el Sr. Cánovas toma este temperamento, y procurará imponerlo, a fin de dejar espacio a que abiertas las Cortes, hagan los reformistas declaraciones de aproximación a la situación, y no se repita de nuevo el caso de los Sres. Martinez Campos, duque de Tetuan, Balaguer y Navarro Reverter, que de la noche a la mañana pasaron de individuos del partido liberal a ser apoyo y tomar parte en la situación conservadora.

El lenguaje de hoy de El Clamor, que en otro lugar reproducimos, abre claramente la puerta a una inteligencia próxima entre reformistas y conservadores.

El asunto de los vinos españoles, pendiente de exámen en el Consejo de ministros de la República vecina, por lo que vemos en los telegramas de hoy, no tiene la importancia que pudo creerse por los primeros despachos; pues lo que los ministros discutirán se ciñe solamente al mantenimiento ó anulacion de las tarifas de penetración, que son unas tarifas módicas que tienen establecidas los ferro carriles franceses para facilitar el transporte de aquella mercancía; y la compañía del Mediodía probablemente las habrá establecido para hacer la competencia a los trasportes marítimos; esto es, al trasporte de los vinos que desde Pasajes van por mar a Burdeos.

Tienen interés tambien, pero interés de carácter más extenso, otros telegramas que hoy hemos recibido, relativos los unos a haberse roto las negociaciones que se llevaban con China para la garantía de los extranjeros en dicho país, y los otros concernientes a las conferencias que acaban de celebrarse en Mouza, donde se encuentra el rey Humberto, entre los ministros de Relaciones exteriores de Italia y de Rusia.

En China, posible es que una demostracion naval reemplace ahora a la negociacion diplomática.

Y en cuanto a las conferencias de Mouza, no creemos que den el resultado de apartar a Italia de la alianza con los imperios centrales.

Los diputados por Lérida, Sres. Cabezas, Alonso Martinez, Leon y Cataumbert y Torregrosa, han visto esta tarde al ministro de la Guerra, para pedirle que se cumpla la ley votada sobre el Noguera Pallaresa.

El ministro ha contestado que es neutral; que se opone la Junta de defensa de Guerra, y que espera conocer el dictámen de la Junta Consultiva de Caminos.

La neutralidad del ministro de la Guerra frente a una ley votada y sancionada, es lo que no comprendemos.

Bien que esta neutralidad, por lo visto está copiada de lo que hace el gobierno en la cuestion del Banco.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los dias últimos.

Los cambios con el extranjero se mantienen, por el contrario, en el alto nivel que ayer alcanzaron.

76'95 a 75'80, terminando a 75'95; y a fin de mes con numeracion a 75'90 y 95. El 4 por 100 amortizable, que ayer se hizo en partida de 87'65 a 75, hoy se ha cotizado a 87'95 y 90.

Los billetes de Cuba de 1886 a 104'40 y 104'50, y los de 1890 a 97'60. Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 100'90, y las del 4 por 100 a 89'70.

Bolsin. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 74'75 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.) París 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68'71, 68'81, 69'56, 68'37, 68'50, 68'43 y 68'18.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68'25, 68'12 y 68'00.

Telegramas de T. Bénard. París 14 (4'35 t.).—4 0/0 exterior, 68'06.—3 0/0 francés, 85'72.—Idem nuevo, 94'92.—5 0/0 italiano, 90'07.—Banco Otomano, 542'00.—4 0/0 turco, 17'52.—Rio-Tinto, 529'00.—Tharsis, 150'00.—Cape Copér, 61'00.—Andaluzes, 367'00.—Norte España, 262'00.—Alicante, 253'00.—Portugues, 120'00.—Cuba, 1886, 168'00.—3 0/0 portugués, 36'87.—Cuba, 1890, 43'00.—Robinson, 76'00.—Panama, 00'00.—Alpaca, 176'00.—Londres 14 (11'30 m.).—4 0/0 exterior, 68'12.

CHARADA. Entraron unos ladrones en una carpintería, y dentro de un cuatro dos se llevaron lo que habia. (Es decir, las herramientas pequeñas, como el ferrom, pues para llevarse todo se necesita un camion.)

Todo, que es el carpintero, relatando lo robado, decia: prima siquiera tres dos tercera han dejado.

(La solucion mañana.) Solucion a la charada de ayer. CA-LA-MAR.

NOTAS CÓMICAS. Murmuraciones. —¿Sabes quién se ha casado hoy? Teresa... la que tú sabes. He asistido a la boda; y ¿creerás que la novia se ha atrevido a ponerse la corona de azahar? —Bueno; seria azahar artificial. ¿Qué cosa más propia?

Un sugeto se encontró en la calle a su amigo N., persona de gran influencia, y le pidió para su hijo un destino en las Caballerías Reales.

Alcanzó el amigo lo que pedía, y algun tiempo después volvieron a encontrarse, entablandose el siguiente dialogo: —¿Cómo sigue tu hijo en Caballerizas? —Bien, no adelanta mucho; pero va tirando.

En un museo: Uno de los porteros alarga la mano a un individuo que acaba de visitar el establecimiento. —Creía que les estaba a Vds. prohibido el pedir. —Sí, señor; pero a Vds. no les está prohibido el dar.

No más sangrias ni congestiones. Se curan y evitan, como toda clase de fiebre eruptiva, viruela, sarampion, etc., con el Enolator Acónito Canchalagua y Digital. Frasco, 10 rs. Farmacia Garcerá, Príncipe, 13, Madrid. Se remite por correo.

CULTOS. Santo de mañana.—Santa Teresa de Jesús y San Bruno.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), donde se celebrará solemne funcion a Santa Teresa de Jesús: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Mingo, y por la tarde, principia la novena y será orador en los ejercicios el Sr. García Morales.

En D. Juan de Alarcón se celebrará una solemne fiesta a Santa Teresa de Jesús, con misa mayor a las diez en la que predicará el Sr. Pastor Just.

En las Carmelitas de Santa Ana se celebrará tambien solemne fiesta a Santa Teresa, predicando el señor Barbajero.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Ballesteros, y por la tarde, rosario cantado, novena y sermón que dirá el señor Renau, terminando con procesion de reserva.

En la Visitacion continúa la novena, y será orador a las cuatro y media el Padre Lepez.

En el Buen Suceso sigue celebrándose la novena, y será orador el Sr. Just.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

Espectáculos para MAÑANA. Princesa.—8.º de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Dionisia.—Todo por el arte.

Comedia.—Turno 3.º.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—De cuello vuelto.—Sin familia.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—Marta.

Apolo.—A las 8 1/2.—La fuente de los milagros.—A las 9 1/2.—El fantasma de los aires.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El monaquillo.

Lara.—1.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Niña Pancho.—A las 9 1/2.—El señor conde.—A las 10 1/2.—Pellizos a la mar.—A las 11 1/2.—El sueño dorado.

Eslava.—A las 8 1/2.—Entrar en la casa.—A las 9 1/2.—Las cuatro estaciones.—A las 10 1/2.—Gato encerrado.—A las 11 1/2.—El plato del día.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—El diablo en el poder.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 3 1/2.—Gran partido de pelota a cesta entre los conocidos jugadores Luis Araquistain y Juan Iraolagoitia (Lagaritjo), contra Victoriano Gamborena y Juan Brau.

Madrid. IMPRENTA DE FONTANET, LIBRETIAD, 28

Mile. Therese, 6, rue de la Paix, Paris, acaba de llegar con elegantísimo surtido en sombreros y lencería. Atocha, 64, entresuelo derecha, Madrid.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description of service (e.g., 'Por una estación particular', 'Por una estación para fines urbanas') and Price in pesetas.

CENTRO UNIVERSAL

ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero. VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar ROLDÓS Y COMPAÑÍA BARCELONA

calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

SOCIEDAD GENERAL

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

Sétima edición, 1891

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles. Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión a Turpan y Tampico. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la de Havre el 13. El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

LINEA DE COLON COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA. Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bahrine (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hysgo y Yokohama.

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTIFRICA GLYCERINA. El único dentífico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

Sublime ELIXIR PARA EL PELO Agua de Botot. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Fábrica de guantes Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medias. 3, ESPARTEROS, 3. LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de VICHY.

LIBROS Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor. Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vieuña.

ESTACION DE LOS BAÑOS. Baños, Duchas, Casino, Teatro. Se vende en todas las farmacias y droguerías. BAZAR DE CAMAS. PLAZA DE LA CEBADA, 1. Camas desde 12 pesetas!!! Colchones desde 48 rs!!!

CÁNTAROS Y BARREÑOS. Incompetencia posible. San Bernardo, 18, Ripoll.

ADMINISTRACION. Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comisión fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR. GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador MANANSA, DIVINA, FLORIDA, ERISA DE LA MORTANA, etc.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses. Se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

EL DUQUE DE ALCIRA NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edición. Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

NUBLAN BETUN IMPERMEABLE en botellas.—Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo. PASTA MATE para esbribo y becerro mate. Verdadero producto inglés. GRASA ROSA para enlazo de cascotes. "METAL POLISH" para conservar y pulimentar toda clase de metales.

FABRICA DE GUANTES DE F. URIARTE 3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO. Habiendo recibido un bonito surtido en pieles de Suecia, de Francia y Alemania, con gran variación de colores, y teniendo los modelos más elegantes de cadenas, podemos dar unos guantes finísimos que compiten con los extranjeros, de manopla, a 3 pesetas.

Octubre 14) FOLLETIN DE «EL CORREO». (F. 89)

LA DAMA BLANCA POR WILKIE-COLLINS

conde, dirigiendo a la condesa una mirada húmeda y tierna. No comía casi nada, suspiraba y hablaba con cariño a Percival cuando éste se burlaba de sus genialidades. Despues de comer cogió a Laura de la mano y le suplicó que le proporcionase la dicha de oír la ejecución una pieza al piano.

grande y bueno, se aviva en mí durante la noche, bajo el pético influjo de las sombras. ¡La naturaleza ofrece tantos encantos, y despierta tan dulces sentimientos! Soy muy viejo desgraciadamente; muy viejo y muy gordo. La sonrisa que asoma a vuestros labios, es ya en los míos casi una ironía, por no decir un sarcasmo. Y, sin embargo, no sé por qué se me ha de ridiculizar en mis accesos de sensibilidad, como si mi alma hubiese también adelantado en años y en vientre....

ella la dama enlutada levantando la piedra fúnebre para colocarse al lado de Hartright. En lo más profundo de mi corazón iban cayendo mis impresiones sobre Laura, como una fuente que lo inundaba de amargura. Al cruzar el salón para ir a sentarse en la mesa de juego, pasó por delante de mí, y cogiéndole la mano al pasar, se la besó como si aquella noche hubiéramos de separarnos para siempre.

Si algún obstáculo imprevisito no venia a estorbar nuestros planes, Laura estaría antes de las dos y media en el embarcadero; y yo, dejando la mesa despues que ella, trataría de llegar antes de las tres a un lugar próximo al embarcadero, en el que pudiera permanecer oculta. El cambio de tiempo que la brisa de la noche anterior nos habia hecho preveer, se manifestó desde por la mañana.